

(Fig.6).

b Empareje el corte para que quede liso.

c Haga una o más hendiduras, (Fig.7).

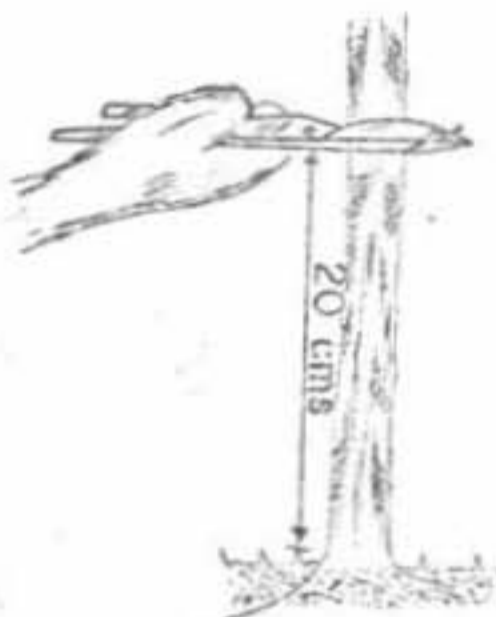


Fig.6



Fig.7

OBSERVACION

Según el grosor del patrón, se hace el número de hendiduras.

d Sujete y corte ramas-yemeras.

e Corte estacas de las ramas yemeras.

OBSERVACION

La estaca debe tener por lo menos 3 yemas levantadas.

f Saque puntas con la base de las estacas, (Fig.8).

OBSERVACIONES

1) La base es el extremo que indica el asiento de las yemas.

2) La forma de la púa debe calzar perfectamente en la hendidura.



Fig.8

deben coincidir.

- ___ g Coloque las estacas en el patrón
- ___ h Cubra la unión con cera.
- ___ i Amarre con cabuya, (Fig.9).

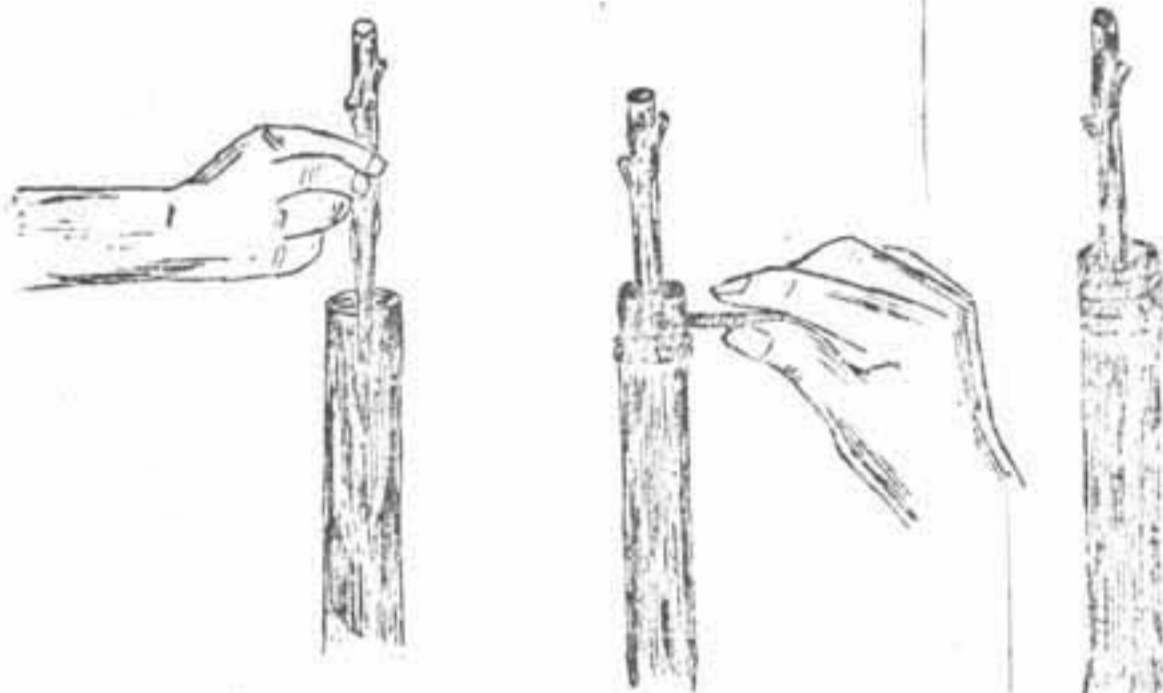


Fig.9

6º PASO - Deje prender el injerto.

OBSERVACION

La prendida o pegada del injerto tarda varias semanas.

7º PASO - Corte los brotes que no sean del injerto.

OBSERVACION

En el caso del injerto de yema, corte el tallo del patrón encima del injerto, (Fig.10).

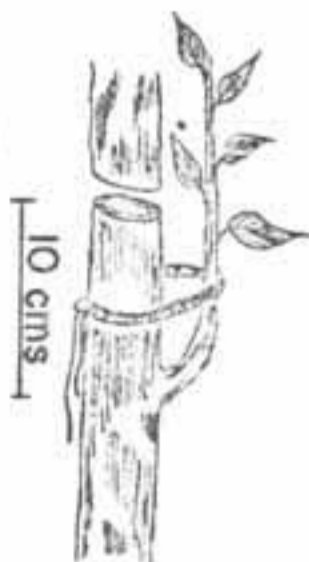


Fig.10



Division Agropecuaria

OPERACION:

PROPAGAR POR INJERTO

REF. 00603

7/7

209

8º PASO - *Trasplante la planta injertada.*

OBSERVACION

Transcurridos aproximadamente 8 meses después del injerto, la planta se saca de los semilleros y se siembra en lugar definitivo.

9º PASO - *Limpie y guarde las herramientas*

VOCABULARIO TECNICO

HEMA - Brote.

La propagación por injerto consiste, en unir una parte de la planta que se desea propanar, con otra planta que servirá de soporte. El injerto es uno de los mejores sistemas de propagación en plantas ornamentales y frutales.

VENTAJAS

- a. Con el injerto se obtienen plantas que conservan las caracterfsticas de la planta madre.
- b. El injerto permite acelerar el aumento en el número de descendientes.
- c. Con el injerto, la fructificación se realiza en menos tiempo.
- d. Se obtiene inmunidad contra algunas enfermedades y plagas.
- e. Se puede realizar cultivos en suelos adversos a la variedad deseada.
- f. Con el injerto se consigue modificar el hábito de crecimiento.
- g. Se logra propagar plantas que no tienen semilla.

Partes de un injerto
(Fig.1).

PATRON

En la planta sobre la cual se hace el injerto. Se denomina patrón o porta-injerto y constituirá la raíz y la parte inferior del tallo de la nueva planta.

INJERTO

Es la parte de la planta que se va a propagar y que se coloca en



Fig.1

el patrón, se llama: injerto, yema, púa; según la clase de injerto.

CONDICIONES

Algunos factores que hacen posible el injerto son:

- Afinidad entre patrón e injerto*, es decir que los tejidos de los dos se unan y puedan cumplir con las funciones fisiológicas.
- La polaridad*, o sea que el injerto, debe colocarse en el patrón teniendo en cuenta la orientación de las yemas. Si el injerto se coloca invertido, no prende y si prende, muere en corto tiempo.
- Que haya *intimo contacto entre el injerto y el patrón*.
- Es importante que *las yemas se encuentren en estado de reposo*.
- Se deben *seleccionar las plantas patrón que se propaguen con facilidad*.

PREPARACION DE PATRONES

Para la selección de la planta patrón, se debe tener en cuenta además de los factores anteriores, que la planta presente una buena adaptación al medio y sea resistente a plagas y enfermedades, principalmente del suelo.

Las semillas de las plantas patrón se hacen germinar en un semillero. Cuando las plantas alcancen una altura de 20 cms. aproximadamente, se trasplantan al vivero.

El vivero es el área de terreno preparado para recibir las plantas del semillero, está destinado a la injertación de los patrones, por lo cual requiere cuidados especiales. Tendrá que prepararse con la debida anticipación.

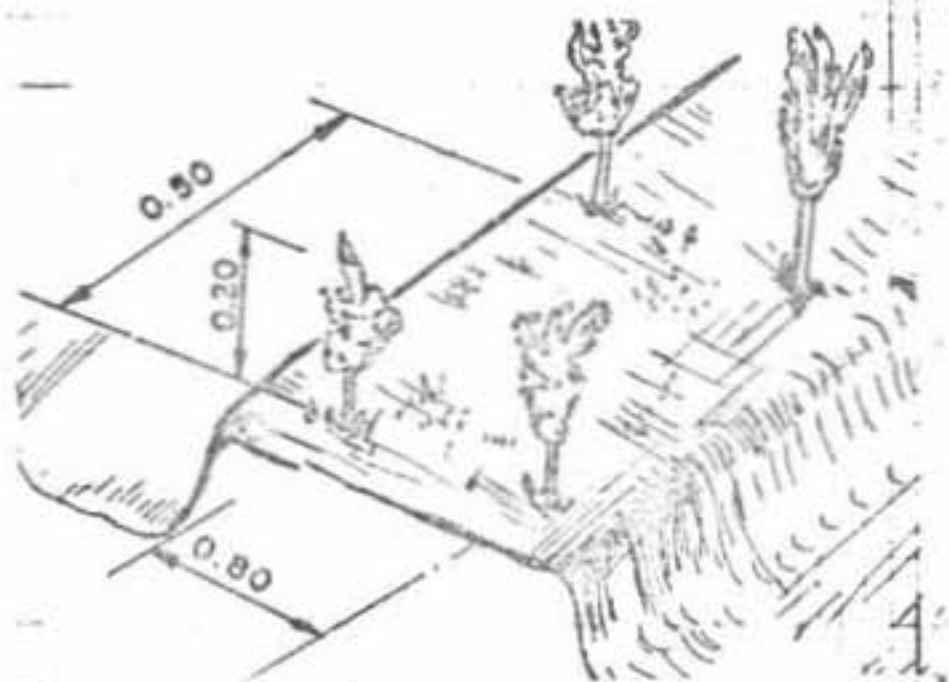


Fig.2

Las plántulas se siembran en hileras distanciadas entre sí a 80 cms. y una distancia entre plantas de 50 a 70 cms. (Fig.2). Cuando el patrón tiene aproximadamente 6 meses de edad y alcanza aproximadamente un grosor de 1 a 1.5 cms. en su tallo, se hace la operación de injertar.

SELECCION DEL INJERTO

La selección de las plantas a propagar por injertos debe ser cuidadosa, se escogen aquellas que presenten buenas características de alta producción, resistentes a plagas y enfermedades y que correspondan a la variedad escogida.

Debe escogerse ramas yemas generalmente de un año de edad. Si la rama yema es redonda es mucho mejor.

Las yemas deben estar en reposo, y no deben presentar síntomas de estar brotando.

Las mejores yemas se obtienen de la parte intermedia de la rama yema. Las ramas yemas se cortan generalmente de 30 cms. de longitud, eliminando las hojas y dejando una parte del peciolo (Fig.3).

Las ramas yemas se pueden conservar en un lugar húmedo con musgo y aserrín mojado.

SISTEMAS DE INJERTOS

Dos son los sistemas de injertar más propagados:

1. El injerto de yema que consiste en unir una o varias yemas en la planta patrón en forma individual (Fig.4).

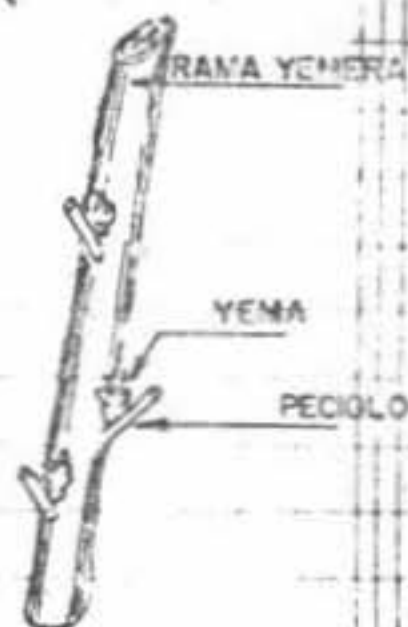


Fig.3

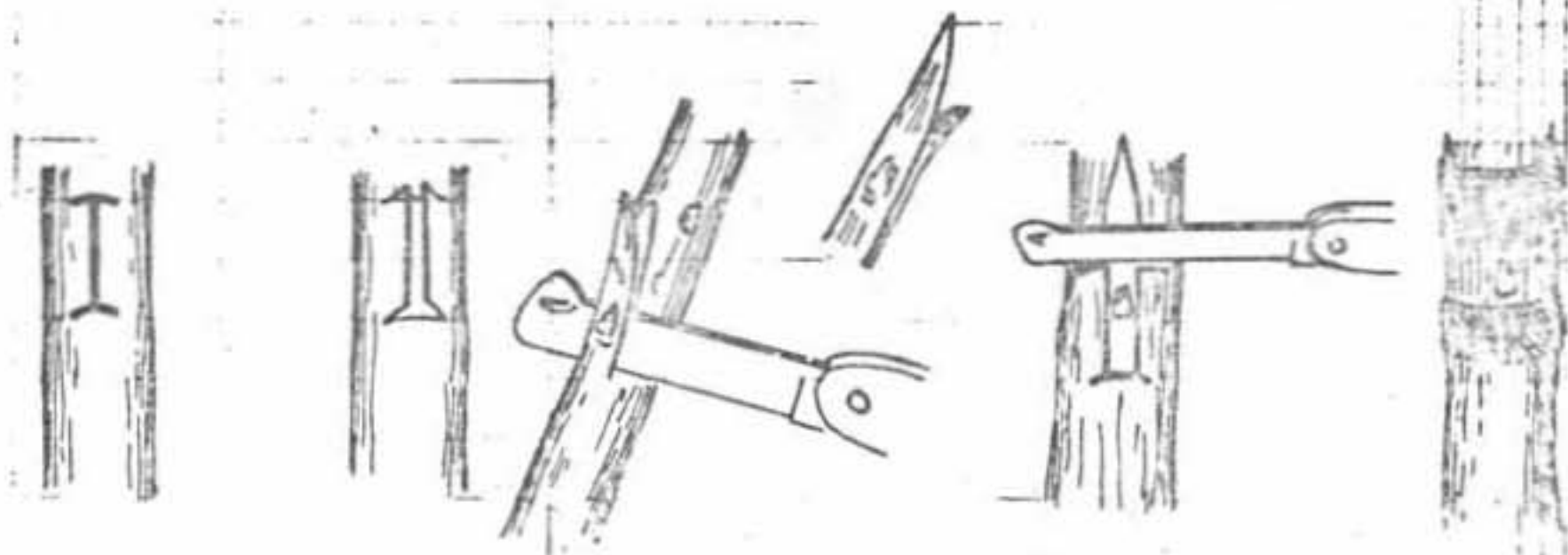


Fig.4

2. El injerto de estaca, denominada también de púa o de hendidura. Consiste en unir una estaca yemera al tronco seleccionado de la planta patrón (Fig.5).

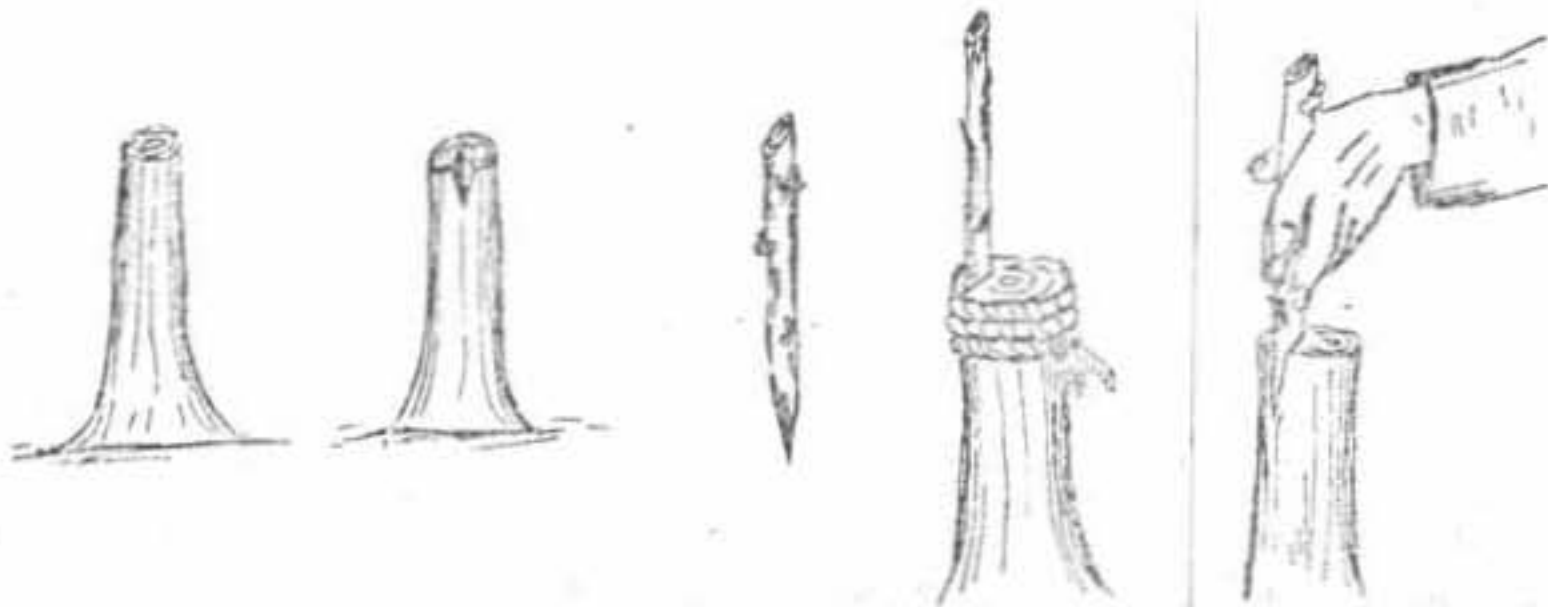


Fig.5

LA NAVAJA DE INJERTAR

Algunas navajas están provistas de una pequeña espátula de metal, cuerno o hueso que sirve para remover la corteza del injerto. (Fig.6).

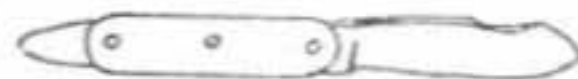
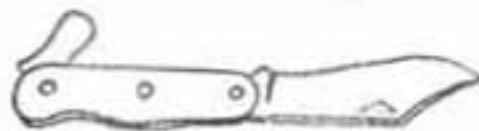


Fig.6

La navaja de injertar debe mantenerse muy afilada y limpia.

RESUMEN

Injerto es la unión de una parte de la planta que se desea propagar con otra que le servirá de soporte.

Conservar las características de la planta o propagar.

Fructificación a menor tiempo.

Ventajas del injerto

Acelera el número de descendientes.

Resistencia a ciertas plagas y enfermedades.

Adaptación al medio.

Modificación del hábito de crecimiento.

Partes del injerto

Patrón - Planta que recibe el injerto.

Injerto - Parte de la planta a propagar.

Afinidad - Que los tejidos de las dos plantas se unan.

Condiciones para hacer el injerto

Polaridad - Orientación correcta de las yemas.

Yemas - En estado de reposo.

Patrones con facilidad de propagación.

La propagación de las plantas patrón consiste en seleccionar y reproducirlas en un ambiente propicio para realizar el injerto. La planta a propagar (injerto), debe tener las características deseadas en su variedad. Las ramas que darán los injertos deben ser anuales. Las yemas deben estar en completo reposo.

Sistemas de
injerto

De yema

De estaca (púa o hendidura)

La plantación definitiva de la planta injertada se realiza entre los 6 u 8 meses después de realizarse el injerto.

VOCABULARIO TECNICO

HABITO DE CRECIMIENTO - Desarrollo normal de la planta.

INVERTIDO - Al revés

SECCIONADO - Cortado

YEMERA - Rama con buena producción de yemas.